INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DE LA INVITACION DE MINIMA CUANTIA No. 002-2024

Según lo dispuesto en el cronograma de la invitación pública 002-2024, cuyo objeto es: **PRESTACION DE SERVICIOS DE CANAL BANDA ANCHA DE INTERNET PARA LAS ESTACIONES DE POLICIA Y TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE COGUA CUNDINAMARCA** se da inicio al trámite de verificación de los requisitos jurídicos, técnicos y económicos, siguiendo lo establecido en la invitación de la referencia.

En Cogua Cundinamarca el día 28 del mes febrero de 2024, el comité evaluador, procede a verificar de manera definitiva, los documentos de las propuestas presentadas para el proceso 002-2024, de conformidad con lo establecido la invitación pública del referido proceso, así:

Propuesta N° 1:	
PROPONENTE:	DIFUDATOS SAS
NIT:	900295480-2
REPRESENTANTE LEGAL	NINO CARLOS RENE FORERO SANCHEZ
CEDULA DE CIUDADANIA	80546542
VALOR OFERTA:	$31.041.745

Propuesta N° 2:	
PROPONENTE:	WG COMUNICACIONES S.A.S
NIT	832004315-1
REPRESENTANTE LEGAL	WILBERTO RUMALDO GUERRERO SANCHEZ
CEDULA DE CIUDADANIA	2986456
VALOR OFERTA:	$34.637.648

Una vez verificado el menor valor de las ofertas registrado en la plataforma SECOP II, de conformidad con lo establecido en los términos de la invitación pública y en concordancia del Decreto 1082 de 2015, se procede a revisar los requisitos de la propuesta presentada por DIFUDATOS S.A.S. por valor: $31.041.745

1.VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

NOMBRE DEL OFERENTE: DIFUDATOS S.A.S.

1.1. DOCUMENTOS PARA VERIFICAR LA CAPACIDAD JURÍDICA	**FOLIO**	**OBSERVACIONES**	**VERIFICACIÓN**
Carta de presentación de la oferta	2	Allegan carta de presentación de oferta,	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) El objeto	8	Aporta certificado de existencia y representación legal de DIFUDATOS SAS, expedido el 20 de febrero de 2024.	CUMPLE

social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (Persona Jurídica). (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.			
Constitución de Consorcio o Unión Temporal		N/A	N/A
Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social: Constancias que acrediten el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales del proponente. En caso de persona jurídica se acreditará mediante manifestación expresa suscrita por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal si así consta en el Certificado de Cámara de Comercio. En caso de proponente persona natural mediante la acreditación del pago y aporte de planillas de los últimos seis (6) meses, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección, En caso de tratase de **Persona Natural**, deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	1	Adjunta certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales, debidamente firmado por en representante legal.	CUMPLE
Fotocopia de la Cédula del Representante Legal o Persona Natural.	1	Allegan documentos del señor NINO CARLOS RENE FORERO SANCHEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 80.546.542 de Zipaquirá.	CUMPLE
En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, deberá aportar las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.		N/A	N/A
Certificado de no estar incurso en causales de conflicto de interés, inhabilidad e incompatibilidades y prohibiciones	2	Allega documento de declaración debidamente firmados y declarando que no esta incurso en ninguna causal	CUMPLE
Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	4	Allega copia del formulario del registro único tributario.	CUMPLE

Certificado de Responsabilidad Fiscal de la persona jurídica y del representante legal	2	Allega certificado expedido por la contraloría de DIFUTAS SAS Y EL SEÑOR NINO CARLOS RENE FORERO SANCHEZ	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal.	2	Allega certificado expedido por la procuraduría de DIFUTAS SAS Y EL SEÑOR NINO CARLOS RENE FORERO SANCHEZ	CUMPLE
Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas del representante legal.	3	Allega certificados expedidos por la Policía nacional DEL SEÑOR NINO CARLOS RENE FORERO SANCHEZ	CUMPLE
Certificado de registro de deudores alimentarios morosos REDAM del representante legal de la persona jurídica o del proponente si es persona natural.	1	Allegan certificado expedido por MINTIC DEL SEÑOR NINO CARLOS RENE FORERO SANCHEZ	CUMPLE
Compromiso de anticorrupción	2	Allega documento de compromiso de anticorrupción asumiendo el compromiso por DIFUDATOS SAS, debidamente firmada por el representante legal.	CUMPLE
Certificación bancaria		Allegan certificación bancaria, pero solicita contraseña	NO CUMPLE
RESULTADO	**CUMPLE**		

Conforme la evaluación anterior, se establece que el proponente **DIFUDATOS SAS, CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en el proceso de mínima cuantía No. 002-2024.

ERIKA LILIANA MURCIA DURAN
Subgerente de Contratación

2. REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO OBJETO DE VERIFICACIÓN:

2.1 CONDICIONES TECNICAS MINIMAS

La oferta técnica deberá cumplir con los siguientes requerimientos técnicos mínimos señalados:

PERSONAL MINIMO REQUERIDO.

El proponente deberá manifestar que cumplirá con todas las especificaciones técnicas y requerimientos mínimos obligatorios provenientes del objeto contractual. Dicha manifestación se deberá hacer por escrito. La oferta técnica deberá cumplir con los requerimientos técnicos mínimos de la Invitación.

PERFIL DESCRIPCIÓN	EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN	VERIFICACIÓN
COORDINADOR PARA LA	Profesional en Ingeniería de	El proponente aporta la siguiente	CUMPLE

PRESTACIÓN DEL SERVICIO:UNO (01)	Sistemas o ingeniería de Telecomunicaciones o profesiones afines. • Experiencia específica de dos (2) años en funciones o actividades de acompañamiento técnico en asuntos relacionados con el servicio de internet.	documentación del señor OSCAR EDUARDO CARVAJAL ACERO. Aporta acta de grado de ingeniero electrónico. Acta individual de grado de posgrado en gerencia de proyectos. Aporta certificado expedido por consejo profesional de ingenierías electica, mecánica y profesiones a fines. Aporta certificación laboral de NOKIA SOLUTIONS AND NETWORKS COLOBIA LTDA. Aporta certificación laboral con DIFUDATOS S.A.S.	

ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

DESCRIPCION	OBSERVACION	VERIFICACION
El proponente deberá acreditar que cuenta con un establecimiento de comercio para la prestación del servicio de internet en la jurisdicción del Municipio de Cogua, Cundinamarca, con el fin de atender de manera directa los requerimientos de urgencia realizados por la administración Municipal, en cuanto a situaciones que puedan alterar el normal funcionamiento de los servicios de internet en las diferentes dependencias. Lo anterior se acreditará a través del Certificado de Existencia y Representación Legal o el Certificado de Matrícula Mercantil, según sea el caso de persona jurídica o persona natural, respectivamente.	El oferente cámara de comercio donde se evidencia que cuenta con un establecimiento en el municipio de Cogua.	**CUMPLE**

EXPERIENCIA: El proponente deberá acreditar la ejecución y terminación de dos (2) contratos, cuyo objeto sea la prestación de servicios de canal banda ancha de internet, celebrados con entidades públicas y/o privadas, cuya sumatoria de los valores sea igual o superior a dos (2) veces el Presupuesto Oficial, expresados en salarios mínimos mensuales legales vigentes a la fecha de terminación.

OBSERVACION: Para efectos de acreditar la experiencia requerida, el oferente aporta las siguientes certificaciones de contratos ejecutados, así:

OBJETO	CONTRATANTE	VALOR	VALOR DEL CONTRATO EN SMLMV	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VERIFICACIÓN
SUMINISTRO DE CANAL DE INTERNET DEDICADO DE FIBRA ÓPTICA – DIRECCIONAMIENTO IPV4 E IMPLEMENTACIÓN IPV6 - WIFI - EQUIPOS DE SEGURIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE RED Y DATOS)	JHONN CARLOS GARNICA BEJARANO	$61.552.968		1/07/2016	31/12/2023	CUMPLE
SUMINISTRO DE CANAL DE INTERNET DEDICADO DE FIBRA ÓPTICA – DIRECCIONAMIENTO IPV4 E IMPLEMENTACIÓN IPV6 - WIFI - EQUIPOS DE SEGURIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE RED Y DATOS	PYG MINERA SAS.	$23.230.143		1/01/2022	31/01/2024	CUMPLE

El proponente DIFUDATOS S.A.S **CUMPLE** CON LA EXPERIENCIA.

3. CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

El proponente allega certificación de cumplimiento de especificaciones técnicas y obligaciones debidamente firmada por el Represente Legal.

4. VERIFICACIÓN DE PROPUESTA ECONÓMICA.

PROPUESTA ECONOMICA

Si bien es cierto el proponente diligencio el valor de su oferta en Secop II, no diligencio ni aporto el anexo 2 PROPUESTA ECONÓMICA, lo cual se configura como causal de rechazo, razón por la cual la propuesta de DIFUDATOS S.A.S se califica como rechazada en este aspecto, según lo expresado por el literal i) del numeral 5 de la Invitación Pública, así:

"5. CAUSALES QUE GENERARÍAN EL RECHAZO DE LAS OFERTAS O LA DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO:

(…)

i) Cuando no se presente la propuesta económica. (…)"

Es claro que el proponente DIFUDATOS S.A.S. no relacionó su oferta económica a través del anexo establecido para tal fin y publicado dentro de los documentos de la convocatoria, donde se detalla la descripción del servicio, la cantidad, el valor unitario, valor del Iva, valor mensual unitario y total, lo cual es necesario para la revisión integral de la propuesta.

ANEXO Nº 2

VALOR DE LA OFERTA

Objeto: (Objeto a contratar).

Ítem	Descripción del Servicio	Cantidad	Valor unitario	Valor Mes	IVA	VALOR MENSUAL UNITARIO	Valor Total
1							
2							
3							

SUBTOTAL	$
(otro concepto)	$
(otro concepto)	$
(otro concepto)	$
IVA	$
VALOR TOTAL	$

El valor TOTAL de la oferta es por la suma de: (LETRAS Y NÚMEROS)

NOTA: Este anexo deberá ser diligenciado en su totalidad por el proponente y tiene que corresponder a todas y cada una de las exigencias de carácter técnico descritas en el NUMERAL 08 CONDICIONES TECNICAS MINIMAS, DE LA PRESENTE INVITACION, y de las Adendas (si las hay) del proceso de selección MINIMA CUANTIA. No _____ del 20__

NOTA No 1: las ofertas se presentarán en pesos colombianos.
NOTA No 2: para aquellos proponentes deben declarar o incluir el impuesto a las ventas (IVA), el valor de su propuesta será estimada por la entidad por el valor que presente en su oferta incluyendo el (IVA), pero lo sumado el impuesto no podrá ser mayor al presupuesto oficial.
NOTA No 3: en caso de presentarse cualquier discrepancia entre los diferentes valores presentados, la entidad podrá hacer correcciones y para ello tomará como valor inmodificable el valor unitario base (incluyendo de IVA)

Nombre del proponente: _____
Identificación / NIT: _____
Dirección: _____

(Extracto del Anexo 2 VALOR DE LA OFERTA, publicado en los documentos del proceso)

CONCLUSIÓN: El oferente **DIFUDATOS S.A.S**, **se encuentra rechazada por no presentar propuesta económica, de acuerdo con el literal i) del numeral 5 de la invitación publica, lo cual se configura como una causal de rechazo.**

Así las cosas, se procede a efectuar la evaluación del oferente **WG COMUNICACIONES S.A.S.**, ubicado en segundo lugar, de la siguiente manera:

1.VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

NOMBRE DEL OFERENTE: WG COMUNICACIONES S.A.S

1.1. DOCUMENTOS PARA VERIFICAR LA CAPACIDAD JURÍDICA	FOLIO	OBSERVACIONES	VERIFICACIÓN
Carta de presentación de la oferta	2	Allegan carta de presentación de oferta,	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) El objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (Persona Jurídica). (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.	8	Aporta certificado de existencia y representación legal de WG COMUNICACIONES SAS, expedido el 17 de febrero de 2024.	CUMPLE
Constitución de Consorcio o Unión Temporal		N/A	N/A
Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social: Constancias que acrediten el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales del proponente. En caso de persona jurídica se acreditará mediante manifestación expresa suscrita por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal si así consta en el Certificado de Cámara de Comercio. En caso de proponente persona natural mediante la acreditación del pago y aporte de planillas de los últimos seis (6) meses, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección, En caso de tratase de **Persona Natural**, deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	1	Adjunta certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales, debidamente firmado por el representante legal.	CUMPLE
Fotocopia de la Cédula del Representante Legal o Persona Natural.	1	Allegan documentos del señor WILBERTO RUMALDO GUERRERO SANCHEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 2986456 de Cogua.	CUMPLE

En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, deberá aportar las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.		N/A	N/A
Certificado de no estar incurso en causales de conflicto de interés, inhabilidad e incompatibilidades y prohibiciones	1	Allega documento de declaración debidamente firmados y declarando que no esta incurso en ninguna causal	CUMPLE
Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	7	Allega copia del formulario del registro único tributario.	CUMPLE
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la persona jurídica y del representante legal	2	Allega certificado expedido por la contraloría de WG COMUNICACIONES SAS Y EL SEÑOR WILBERTO RUMALDO GUERRERO SANCHEZ	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal.	2	Allega certificado expedido por la procuraduría WG COMUNICACIONES SAS Y EL SEÑOR WILBERTO RUMALDO GUERRERO SANCHEZ	CUMPLE
Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas del representante legal.	3	Allega certificados expedidos por la Policía nacional DEL SEÑOR WILBERTO RUMALDO GUERRERO SANCHEZ	CUMPLE
Certificado de registro de deudores alimentarios morosos REDAM del representante legal de la persona jurídica o del proponente si es persona natural.	1	Allegan certificado expedido por MINTIC DEL SEÑOR WILBERTO RUMALDO GUERRERO SANCHEZ	CUMPLE
Compromiso de anticorrupción	2	Allega documento de compromiso de anticorrupción asumiendo el compromiso por WG COMUNICACIONES S.A,S, debidamente firmada por el representante legal.	CUMPLE
Certificación bancaria		Allegan certificación bancaria	CUMPLE
RESULTADO	**CUMPLE**		

Conforme la evaluación anterior, se establece que el proponente **WG COMUNICACIONES SAS, CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en el proceso de mínima cuantía No. 002-2024.

ERIKA LILIANA MURCIA DURAN
Subgerente de Contratación

2. REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO OBJETO DE VERIFICACIÓN:

2.1 CONDICIONES TECNICAS MINIMAS

La oferta técnica deberá cumplir con los siguientes requerimientos técnicos mínimos señalados:

PERSONAL MINIMO REQUERIDO.

El proponente deberá manifestar que cumplirá con todas las especificaciones técnicas y requerimientos mínimos obligatorios provenientes del objeto contractual. Dicha manifestación se deberá hacer por escrito. La oferta técnica deberá cumplir con los requerimientos técnicos mínimos de la Invitación.

PERFIL DESCRIPCIÓN	EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN	VERIFICACIÓN
COORDINADOR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: UNO (01)	Profesional en Ingeniería de Sistemas o ingeniería de Telecomunicaciones o profesiones afines. • Experiencia específica de dos (2) años en funciones o actividades de acompañamiento técnico en asuntos relacionados con el servicio de internet.	El proponente aporta la siguiente documentación de la señorita MARIA ALEJANDRA GARZON BLANCO Aporta acta de grado de ingeniería de telecomunicaciones. Aporta certificado expedido por consejo profesional de ingenierías electica, mecánica y profesiones a fines. Aporta certificación laboral de WG COMUNICACIONES	CUMPLE

ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

DESCRIPCION	OBSERVACION	VERIFICACION
El proponente deberá acreditar que cuenta con un establecimiento de comercio para la prestación del servicio de internet en la jurisdicción del Municipio de Cogua, Cundinamarca, con el fin de atender de manera directa los requerimientos de urgencia realizados por la administración Municipal, en cuanto a situaciones que puedan alterar el normal funcionamiento de los servicios de internet en las diferentes dependencias. Lo anterior se acreditará a través del Certificado de Existencia y Representación Legal o el Certificado de Matrícula Mercantil, según sea el caso de persona jurídica o persona natural, respectivamente.	El oferente cámara de comercio donde se evidencia que cuenta con un establecimiento en el municipio de Cogua, y certificación.	**CUMPLE**

EXPERIENCIA: El proponente deberá acreditar la ejecución y terminación de dos (2) contratos, cuyo objeto sea la prestación de servicios de canal banda ancha de internet, celebrados con entidades públicas y/o privadas, cuya sumatoria de los valores sea igual o superior a dos (2) veces el Presupuesto Oficial, expresados en salarios mínimos mensuales legales vigentes a la fecha de terminación.

OBSERVACION: Para efectos de acreditar la experiencia requerida, el oferente aporta las siguientes certificaciones de contratos ejecutados, así:

OBJETO	CONTRATANTE	VALOR	VALOR DEL CONTRATO EN SMLMV	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VERIFICACIÓN
Prestación de servicios de canal banda ancha de internet para todas las dependencias de la alcaldía municipal y estaciones de policía del municipio de Cogua	ALCALDIA MUNICIPAL DE COGUA	41.758.290	36	04/11/2022	03/06/2023	CUMPLE
Prestación de servicios de telecomunicaciones de canal dedicado con 100Mbps mensual	ALCALDIA MUNICIPAL DE COGUA	$ 24.954.598	24.95	24/03/2022	23/10/2022	CUMPLE

El proponente WG COMUNICACIONES SAS **CUMPLE** CON LA EXPERIENCIA.

3. CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

El proponente allega certificación de cumplimiento de especificaciones técnicas y obligaciones debidamente firmada por el Represente Legal.

4. VERIFICACIÓN DE PROPUESTA ECONÓMICA.

PROPUESTA ECONOMICA

Se verifica la propuesta económica del proponente WG COMUNICACIONES SAS con los valores unitarios de los ítems por un valor de **TREINTA CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CURENTA Y OCHO PESOS ($34.637.648)**, de acuerdo con el Anexo 2 diligenciado por el proponente así:

VALOR DE LA OFERTA

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CANAL BANDA ANCHA DE INTERNET PARA LAS ESTACIONES DE POLICÍA Y TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE COGUA CUNDINAMARCA.

ITEM	DESCRIPCION	DESCRIPCION DEL SERVICIO	CANTIDAD	VALOR MENSUAL UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	Alcaldía (palacio municipal) - ubicación: carrera 3 # 3 - 34	Servicio de internet banda ancha con tres (3) IPs públicas	30 Mbps	915.181	173.884	1.089.065
2	Biblioteca (esta se encuentra fuera del palacio municipal) - ubicación: calle 4 # 3 – 10	Servicio de internet	15 Mbps	423.000	80.370	503.370
3	Prensa y comunicaciones (palacio municipal) - ubicación: carrera 3 # 3 - 34	Servicio de internet	10 Mbps	423.000	80.370	503.370
4	Cultura (esta se encuentra fuera del palacio municipal) - ubicación: calle 3 # 2 - 30	Servicio de internet	15 Mbps	423.000	80.370	503.370
5	Deportes (esta oficina se encuentra fuera del palacio municipal) - ubicación: v/a Rodamontal - Polideportivo	Servicio de internet	10Mbps	282.000	53.580	335.580
6	Turismo (esta oficina se encuentra fuera del palacio municipal) - ubicación: carrera 2 # 2 - 00	Servicio de internet	10 Mbps	282.000	53.580	335.580
7	Concha Acústica - ubicación: carrera 2-Calle 3 esquina	Servicio de internet	10 Mbps	282.000	53.580	335.580
8	Inspección (esta oficina se encuentra fuera del palacio municipal) - ubicación: carrera 2 # 3 - 26	Servicio de internet	10 Mbps	282.000	53.580	335.580
9	Estación de policía centro - ubicación: contiguo a cultura.	Servicio de internet con una	10 Mbps	282.000	53.580	335.580
10	Casa Mujer- Barrio San Jose	Servicio de internet	10 Mbps	282.000	53.580	335.580
11	Estación Policía La Plazuela	Servicio de internet	10 Mbps	282.000	53.580	335.580
		VALOR MENSUAL:		**4.158.181**	**790.054**	**4.948.235**

SUBTOTAL	$ 29.107.267
IVA	$ 5.530.381
VALOR TOTAL	**$ 34.637.648**

El valor de la oferta económica presentada por el proponente WG COMUNICACIONES S.A.S **CUMPLE** con frente al presupuesto oficial de la convocatoria.

NOTA: En atención a la respuesta a las observaciones recibidas frente al presente Informe de Verificación, la entidad determinó el cumplimiento de la oferta económica del proponente WG COMUNICACIONES S.A.S., en atención a que las cantidades ofrecidas son acordes a las establecidas por la entidad dentro de la Invitación Pública y su Adenda modificatoria, con fundamento en las especificaciones técnicas y en la FICHA TÉCNICA allegada por el citado proponente. Por tal razón el proponente WG COMUNICACIONES S.A.S., se encuentra HABILITADO para continuar en el presente proceso de selección.

Teniendo en cuenta el anterior informe de selección del proceso de mínima cuantía 002-2024, los evaluadores, recomiendan al ordenador del gasto, la adjudicación del presente proceso al proponente WG COMUNICACIONES S.A.S.

Cogua, 28 días del mes de febrero de 2024

DIEGO ANDRÉS RODRIGUEZ GARCIA
Subgerente General
ASPECTOS TÉCNICOS

ERIKA LILIANA MURCIA DURAN
Subgerente de Contratación
ASPECTO JURIDICO